

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XL

Precios de suscripción

Valencia, un mes
Prov. valencianas
Península
Extranjero

Número suelto

CÉNTIMOS 5

NÚM. 14.070

Martes 7 de Marzo de 1905

**LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA REIG Y GARCÍA**
FALLECIÓ A LAS DIEZ DE LA NOCHE DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD,
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
B. I. P.

Sus sobrinos y sobrinos políticos suplican á sus demás parientes y amigos se sirvan
encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que se
verificará a las once y media del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Muro
de Santa Ana, núm. 23, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.
Se suplica no asistan coches.

LONJA DE ARROCES.—Véase 4^a plana

Asuntos del día

Tema preferente de las conversaciones fué ayer los sucesos de Barcelona, de los que dábamos cuenta todos los periódicos de la mañana, en forma tal, debido á la censura gubernativa, que aparecían con mayor gravedad de la que en realidad han tenido.

Hemos registrado todos los periódicos de Barcelona, desde los más conservadores hasta los más republicanos, y en ninguno hemos encontrado nada de los asaltos á los establecimientos de comercio, ni de los heridos, ni lo demás que parecía quedar oculto por exigencias de la censura. En otro lugar del periódico publicamos el relato del *Diario de Barcelona*, por el cual nuestros lectores podrán formarse una idea exacta de lo ocurrido.

Juzgamos que la censura del gobierno en las comunicaciones telegráfica y telefónica es una medida de prudencia digna de aplauso; pero como en este país todo suele hacerse mal, lo que debilita impedir la alarma y la intranquilidad que producen ciertos sucesos, aquí es causa de mayores exageraciones y de más grande ansiedad.

Para qué la censura, si resulta que la versión que autorizadamente se transmite, tiene más gravedad que los sucesos en sí? No nos lo explicamos, sino por aquello de que aquí todo se desvirtúa, y por ello lo que en otras partes resulta excelente, en España es de efectos de testiblas.

No se nos oculta que la falta no está sólo en los gobiernos; culpa es también de algunos periodistas, muy dados á la hipérbole unas veces por temperamento, y otras, las más, por su afán de abaluartar los sucesos, á fin de llamar la atención del público.

Pero no porque en su desarrollo no hayan tenido dichos sucesos la importancia que se había dicho, dejan de encerrar gravedad sama, ya que sigifican el gran incremento que alcanza en la ciudad condal los elementos libertarios y el peligro de que en un momento dado, cuando esté s llevado á vías de hecho algo de lo que con tanto darse predican en sus miércoles y reuniones.

Los gobiernos deben preocuparse más

de la predicación libertaria, y no esperar á que ocurra una grave revuelta, para entonces poner el grito en el cielo y juzgar indispensable una ley que impida la propaganda de los ácratas.

BUENA IDEA

UN CONGRESO PEDAGÓGICO

El celoso presbítero D. Salvador Fuster, director del colegio valenciano de sordos-mudos y ciegos, ha ido en carta particular que la celebración de un Congreso pedagógico en pro de las enseñanzas especiales de los niños faltos de habla ó de vista, sería un acto trascendental y de suma importancia para esa espléndida rama de la Pedagogía, y fuente de salvación social para los desdichados alumnos necesitados de aquellos especiales preceptos de cultura y saber.

Ya mi compañero y entusiasta profesor de sordos-mudos, D. Miguel Granell, inició esa idea hace ocho años, en *El Nervión* de Bilbao, trabajó que por aquél entonces comentaron, achicriándose al pensamiento, el dicho Sr. Fuster y el director del colegio regional de Sevilla. Y ahora que el señor Fuster, habiéndome de asuntos de enseñanza, me impuso para que le diera mi opinión sobre el proyecto que él sumó á sus otros méritos éste nuevo labo—en nuestro entender obligado—creemos bastaría para ello una instancia dirigida al señor comisario, y cuyo documento nadie mejor que el Sr. Fuster, por múltiples circunstancias que le adornan, puede redactar, enviándole suscrita por el profesorado de Valencia, y a cuyas firmas uniríamos mis insignificantes.

Por el caso el Sr. Fuster fuése tan complaciente que *incontinentibus* práctica nuestra indicación resolviéndonos la instancia, rogamos á la prensa profesional pública que esto sirviera que terminemos invitando al profesorado en general, y concretamente al especial, para que envíe al señor director del Colegio de sordos-mudos y de ciegos en Valencia, Recaredo, 6, las autorizaciones necesarias para suscribir el documento base de toda gestión.

PEDRO MOLINA MARTÍN
Profesor de sordos-mudos y de ciegos
(De La Correspondencia de España)

Si mi extendería en más, puede que resultara vestida la idea que los Sres. Fuster y Granell desean y deseamos ver concretada en realidad. No es tal mi propósito. Inicio solamente un examen para llegar al fin. Pero el para recorrer este se necesita, sobre los trabajos periodísticos de aquéllos y otros maestros, algo más que lleve al ánimo del Excmo. Sr. D. Eloy Batallón la precisión de que el sumo á sus otros méritos éste nuevo labo—en nuestro entender obligado—creemos bastaría para ello una instancia dirigida al señor comisario, y cuyo documento nadie mejor que el Sr. Fuster, por múltiples circunstancias que le adornan, puede redactar, enviándole suscrita por el profesorado de Valencia, y a cuyas firmas uniríamos mis insignificantes.

Si mi extendería en más, puede que resultara vestida la idea que los Sres. Fuster y Granell desean y deseamos ver concretada en realidad. No es tal mi propósito. Inicio solamente un examen para llegar al fin. Pero el para recorrer este se necesita, sobre los trabajos periodísticos de aquéllos y otros maestros, algo más que lleve al ánimo del Excmo. Sr. D. Eloy Batallón la precisión de que el sumo á sus otros méritos éste nuevo labo—en nuestro entender obligado—creemos bastaría para ello una instancia dirigida al señor comisario, y cuyo documento nadie mejor que el Sr. Fuster, por múltiples circunstancias que le adornan, puede redactar, enviándole suscrita por el profesorado de Valencia, y a cuyas firmas uniríamos mis insignificantes.

El informe traza á grandes rasgos los resultados del ejercicio económico de 1903 á 1904, en que las entradas subieron á 684.214.373,74 y las salidas á 725.984.945,65, dejando un déficit de 41.770.571,91, debiendo de tenerse en cuenta que la suma de 40.000.000 abonada á la Compañía francesa del Canal de Panamá, y la de 10.000.000 á la República del Panamá por análogo concepto, fueron cargadas á ese presupuesto.

El ejercicio vigente ha de saldarse, según todas las probabilidades, con un déficit mayor de 18.000.000, que es lo calculado. En los primeros tres meses, ó sea julio, agosto y setiembre, los ingresos ascendieron á 138.034.462,37, y las salidas á 155.891.077,37, resultando un déficit de 17.856.615 dólares, de que son responsables, principalmente, las meras experimentaciones en la recaudación de Aduanas y de la contribución interna, debido en parte á la peculiaridad social del año, que es de menores ingresos que otros. Con todo, por mucho que el aumento sucesivo contrabalance la disminución, es así seguro que el déficit ha de montar entre 25 y 30 millones.

El gobernador civil interino, al tener noticia de que el mitín de protesta iba á celebrarse en el Palacio Municipal de Bellas Artes, hizo algunas gestiones para lograr que no lo fuese facilitado dicho local, aunque sin resultado, y conferenció con el capitán general interino y con los jefes de la guardia civil para ponerse de acuerdo respecto á las previsiones que debían adoptarse.

Ayer mañana, poco antes de las diez, se situaron en el Salón de Ses. Justa, junto al Palacio de Bellas Artes, dos secciones de la Guardia civil de infantería y caballería, y frente al mismo numerosas parejas de policía. A la hora de empezar el acto había en el salón unos quinientos individuos, número que después fue aumentando hasta unos tres mil. Once fueron los oradores que dirigieron la palabra al público, y todos ellos en tonos violentos atacaron á la burguesía.

A las doce y cuarto terminó el mitin, comenzando el desfile en medio de una atmósfera muy caótica, y mientras se efectuaba aquél, de un grupo que estaba situado cerca de la calle del Círculo nació un viva á la revolución social, primera, y una pierna contra un trineo y hasta cinco disparos al aire, después, originándose con tal motivo la siguiente alarma. Así continuó las fuerzas de policía y de la Guardia civil echaron contra los revolucionarios, que se fraccionaron en diferentes grupos, oyéndose nuevas y más abundantes disparos, sin que resultara herido alguno. Fueron detenidos diez individuos y una mujer, econocidos por sus ideas anarquistas.

Barcelona, 6.—Ha sido detenido el dueño de la imprenta "La Catalana", donde se supone fueron impresas las hojas clandestinas anarquistas que se repartieron ayer de madrugada. Ha sido puesta en libertad una de las detenidas con motivo de los sucesos que se desarrollaron ayer. Los detenidos han ingresado en la cárcel, después de haberles tomado declaración el fiscal señor Pouzi. Ha sido también detenido el conocido anarquista Tomás Herrero, por suponersele complicito en dichos sucesos. La policía ha practi-

cado una serie de medidas de seguridad.

—Vamos, querida convaleciente,—dijo tendiendo su brazo á Genoveva. Dentro de un momento se detendrá el tren en la estación, para que se apresen Felipe y Raoul. Ya es tiempo de partir, Apoyaos en mí.

—Os lo agradeceré, señora. Conozco que padré andar sin apercibimiento. Hoy estoy mucho mejor.

—Así debe ser. El doctor Leubat es un médico hábil y es curaré muy pronto.

—Le agradeceré sus buenas intenciones.

—¿Notáis una sombrilla para el sol?

—Con este sombrero me basta.

Y Genoveva se puso un gran sombrero de paja que estaba colgado en el vestíbulo, adornado con cintas azules.

Bajo los anchos alas de aquel sombrero, su rostro parecía más pálido y angustiado.

—Sin embargo, la alegría la había devuelto las fuerzas, y la felicidad galvanizaba aquél pobre cuerpo, minado por el veneno.

Las dos mujeres salieron de la casa y penetraron bajo los embozados, después de haber seguido los pasillos formados por rústicas casuarinas de variadas flores.

Genoveva, después de haber dado unos oídos sonoro que había contado demasiado con sus fuerzas.

La marcha la causaba palpitations tan dolorosas que se vio obligada á detenerse.

Madama de Garennes vió que vacilaba.

—Apenas en mi brazo, querida niña,—la dijo.

—No, gracias... no es nada... una pasajera debilitada.

Y la joven, apagando á tiza su energía, consiguió arrastrarse hasta la puertecilla del parque.

La baronesa abrió aquella puerta y se hallaron en el camino, al borde del agua.

Un tapiz de yerba verde esmeralda, sembrada de margaritas y botones de oro, revestía las dos orillas del río.

Un peso más abajo, en el tranquilo lecho del Mame, las flores de los juncos se balanceaban al

canto esta madrugada varios tegelos domiciliarios, sin resultado alguno.

Los presupuestos de los Estados Unidos

El ministro de Hacienda, Mr. Shaw, ha presentado á las Cámaras su informe anual sobre el estado del Tesoro, el proyecto de presupuesto para el año económico de 1905 á 1906, y dando parcer sobre ciertas reformas económicas que, á su juicio, son convenientes adoptar.

En punto de presupuesto calcula los ingresos en 725.590.515 dólares, y los gastos en 703.200.367,21; saldo, 22.330.147,79. Las partidas son las que sigue:

Ingresos: Aduanas, 270.000.000; contribución interna, 240.000.000; Correos, 170.590.515; arbitrios misceláneos, 45.000.000

Gastos: Servicio legislativo, 5.411.883,50 dólares; ejecutivo, 29.758.299,34; magistratura, dobles, 934.820; servicio diplomático y consulal, 2.423.222,72; Guerra, 72.705.158,77; Marina, dobles 104.436.148,34; negociado indio, 7.144.218,02; pensiones, 138.250,100; Obras públicas, dólares 45.574.817,62; gastos varios, 53.036.876,30; Correos, 188.738.495; créditos permanentes, dólares 58.886.320.

El presupuesto del año económico vigente, al que faltan seis meses para terminar, es como sigue:

Ingresos: Aduanas, 263.000.000 de dólares; contribución interna, 233.000.000; arbitrios misceláneos, 45.000.000; Correos, 159.472.080,72; total, 700.472.080,72.

Gastos: Servicio civil, 138.000.000; Guerras, 122.000.000; Marina, 122.000; negociado indio, 13.000.000; pensiones, 140.000; intereses de la Duda, 24.000.000; Correos, 159.472.080,72; déficit, 18.000.000.

El informe traza á grandes rasgos los resultados del ejercicio económico de 1903 á 1904, en que las entradas subieron á 684.214.373,74 y las salidas á 725.984.945,65, dejando un déficit de 41.770.571,91, debiendo de tenerse en cuenta que la suma de 40.000.000 abonada á la Compañía francesa del Canal de Panamá, y la de 10.000.000 á la República del Panamá por análogo concepto, fueron cargadas á ese presupuesto.

El ejercicio vigente ha de saldarse, según todas las probabilidades, con un déficit mayor de 18.000.000, que es lo calculado. En los primeros tres meses, ó sea julio, agosto y setiembre, los ingresos ascendieron á 138.034.462,37, y las salidas á 155.891.077,37, resultando un déficit de 17.856.615 dólares, de que son responsables, principalmente, las meras experimentaciones en la recaudación de Aduanas y de la contribución interna, debido en parte á la peculiaridad del año, que es de menores ingresos que otros.

Con todo, por mucho que el aumento sucesivo contrabalance la disminución, es así seguro que el déficit ha de montar entre 25 y 30 millones.

DEL EXTRANJERO

Nuevo actor

Roma.—El hijo del célebre actor Gabriel D' Annunzio se ha hecho actor, proponiéndose representar las obras de su padre. Debutará en el drama *Nueva tragedia*.

El viaje de D. Alfonso

París.—Los Comités continúan trabajando activamente para ultimar el programa de los festivales que han de celebrarse con motivo de la próxima visita del rey de España. Tan pronto como éste esté ultimado, se presentará á la aprobación de Mr. Deloës. Entre estos festivales figurará el ornato de diferentes barrios y plazas, entre ellos la gran Avenida de la Ópera. También se organizará en obsequio de D. Alfonso un gran banquete francés-espagnol.

Cártel-Chiva.—D. Alfredo Navarro Ferrer y D. Rafael Gómez Martínez.

Enguera. Otoñista.—D. Francisco Pons, don Francisco Maestre y D. Blas Guzmán.

Santanyí.—D. Arturo Villarroya y D. José Casan.

San Vicente. Torreón.—D. Juan Bautista Valldehermosa y D. Lorenzo Lloó.

Susca-Gandia.—D. Juan Giménez y D. Antonio Botella.

Por Requena.—D. Francisco Serrano Llory y D. Manuel Cobo.

Independientemente de esta candidatura se presenta por el distrito de San Vicente-Torreón, D. Emilio Monfort, apoyado por el diputado a Cortes del distrito de Torreón, D. Jacobo Sales, y por el de Chiva-Chiva, D. Melchor Durá, que cuenta también con la protección del diputado por el distrito D. Marechal González de la Fuente.

Como se ve, en la candidatura del directorio no se hallan representados los elementos del partido conservador alejados de aquél organismo.

Aunque nosotros vivimos completamente apartados de la lucha política de los partidos, como conservadores independientes hemos de lamentar no ver unidas á todas las fuerzas conservadoras.

Por lo demás, las personas que figuran en la candidatura del directorio nos parecen muy dignas; algunas de ellas han representado ya con gran acierto al partido en la Corporación provincial, y otras cuentan con méritos bastante para ostentar honrosamente el cargo á que aspiran.

Todas las misas que se celebrarán hoy en la parroquial iglesia de San Martín, se rán en sufragio del alma de

DOÑA CATALINA BRUJAS TRIUS DE CONEJOS

EN CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO MES DE SU FALLECIMIENTO

Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican así tan a alguno de dichos actos religiosos, de lo que les quedarán agraciados.

EL SEÑOR DON FRANCISCO GOMEZ CAZADOR DE 25 AÑOS DE EDAD FALLECIÓ AYER Á LAS NUEVE DE LA NOCHE

habiéndole recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Ascensio y doña Francisca, y hermanos, tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida á sus demás parientes y amigos, y ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistirán á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, plaza Benlliure (antes Peñota), hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.



La Té Purgante de Chambard

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos.

Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíe de las falsificaciones y rehúse

toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Hacienda "EL CENTAURO" reproduciéndola

en todos los Farmacias, 126 la Calle

de Valencia.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.

En el Miércoles, á las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

En honor á San José

En San Esteban, á las siete y media, misa y ejercicio.</

EL ABATIMIENTO
producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES,
las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el
HEMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la
ANEMIA, CLOROSIS, la POBREZA de la SANGRE
PARIS, 43, Rue de Saintonge Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATADAS
SODICAS-LITÍNICAS **SALES DEL PILAR** CAJAS de 10 PAPÉLES
PARA 10 LITROS DE AGUA
SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos
INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD
DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

LONJAS DE ARROZ de Manuel Muñoz

VALENCIA, PLAZA DE GALINDO, 1.—TELEFONO NUM. 822

Sucursal en el Grao, calle Chapa, 38.—Teléfono num. 1.217

Se detallan arroces bomba y amonquili superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

(LONJA DE VALENCIA) ARROZ BOMBA, PESETAS

Clase núm. 1 superior, pesetas 2.70 los 5 kilogramos con envase

" " 54 " 100 "

ARROZ AMONQUILI, PESETAS

Clase núm. 0 superior, pesetas 1.95 los 5 kilogramos con envase

" " 89 " 100 "

(SUCURSAL DEL GRAO) ARROZ BOMBA, "PESETAS"

Clase núm. 1 superior, pesetas 2.55 los 5 kilogramos con envase

" " 51 " 100 "

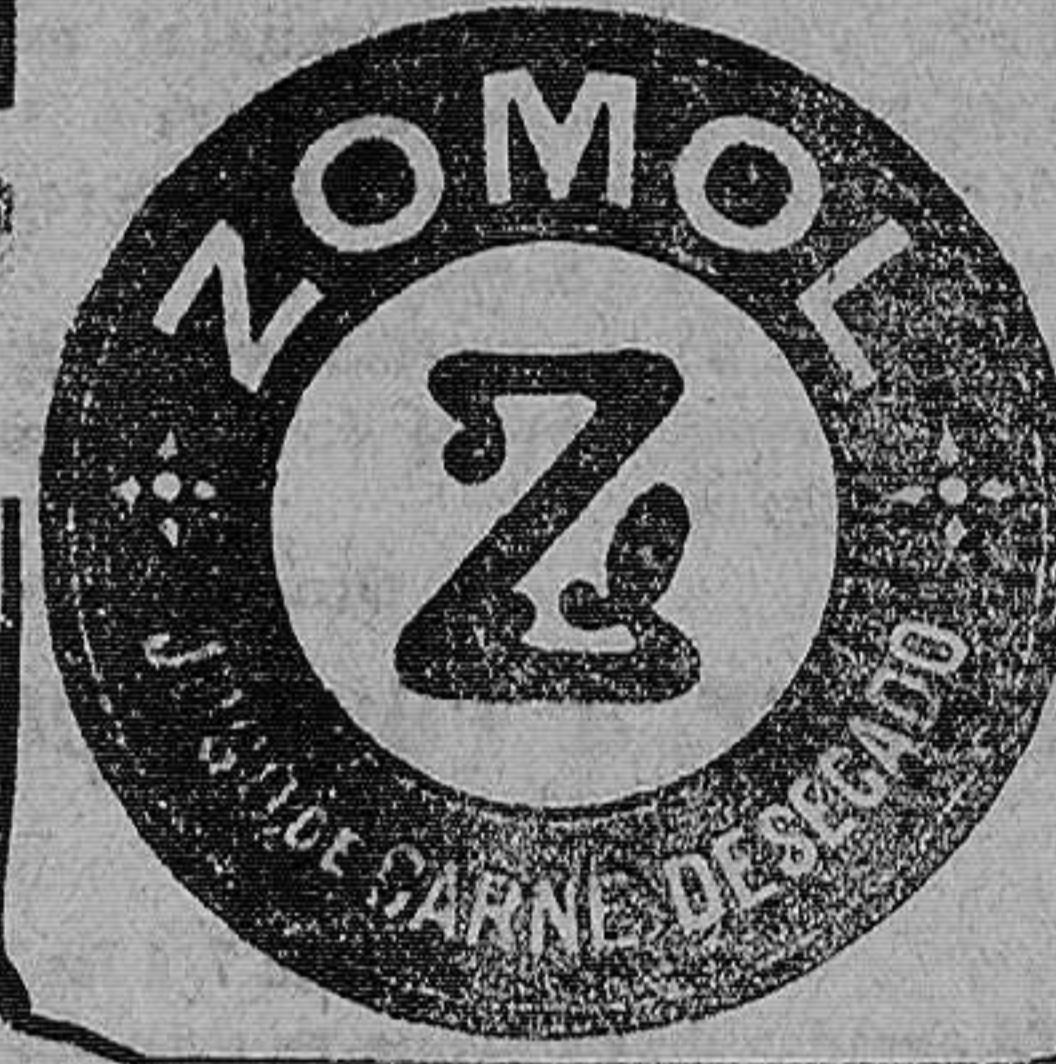
ARROZ AMONQUILI, PESETAS

Clase núm. 0 superior, pesetas 1.80 los 5 kilogramos con envase

" " 86 " 100 "

Además de dichos números hay también clases más superiores en vista, pues los hay hasta el número 9.

Esta casa no alterará los precios, tanto en alta como en baja, mientras no se altere el mercado arrocero de dicha plaza.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR

PREPARADO EN FRÍO encierra los preciosos

elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Preservado en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,

la CLOROSIS, la ANEMIA,

la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de Zômol representan

EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias,

ADMURIÓ LA CALVICIE USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Protector solar



de la Real Casa
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicos, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíbia pelada, eczema piloso, alopecia seborreica (cazaña grasa), caspa, humoros, etc., etc.

Miliones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo lo que quiere el cabello es por que quiere, paga mediante contrato.

|| Nada se paga si no sale el cabello ||

Consulta por el autor Dr. Melchor Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.^o.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 5, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando la sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que prueba y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA Colonial Valenciana

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR
de Ramón Pons Calle de los Angeles, núm. 3

Fabricación especial de chocolates á la vainilla, con ó sin canela.—Descuentos tomando de seis libras en adelante.

CREMA DE BISMUTO de ANDRÉS Y FABIA

Cura pronto las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. LOPEZ MORENO (antes Andrés y Fabia).

Calle de San Vicente, núm. 17

SUBASTA

de tierra huerta
y errázoles en Sueca

Procedente de la testamentaria de D. Vicente Castells y Ortells y con intervención del corredor de número de este capitán D. Conrado Martínez, que habita en la villa de la Encarnación, n.º 2, segundo, en el despacho del notario de Sueca D. Romualdo Molina, habitante en la calle de San Cristóbal, se subasta y remata, si las posturas fuesen aceptables, el DIA CATÓDICO de 1905, en la villa de Sueca, en la noche de la víspera de la Epifanía.

Primero. Tres hangazadas, tres cuartones y 15 brasas, ó lo que haya, de tierra huerta, acotada para plantar de arroz, en término de Sueca, parte de la Encarnación, lindante por N. de la villa de Sueca, lindante por O. de la villa de Berzosa, aserradero en medio, E. la misma herencia y O. tierra de D. Pedro Pasqual Pons, acogido y senda en medio.

Segundo. Cuatro hangazadas, un cuartón y 22 brasas, ó lo que haya, de tierra huerta, acotada para plantar de arroz, en término y partida de Berzosa, lindante por N. de la villa de Sueca, lindante por O. de la villa de Berzosa, aserradero en medio, E. la villa de Berzosa, senda en medio y O. herederos de Mariano Insa, hijuela de Berzosa en medio.

Tercero. Cuatro hangazadas, un cuartón y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en dicho término y partida, lindante: N. y S. la misma herencia, senda y brasa de riego en medio, E. María Rita Ferrando, escorrerista en medio y O. Miguel Claver, herencia y senda en medio.

Quinto. Cuatro hangazadas, un cuartón y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en dicho término y partida, lindante: N. la misma herencia, brasa de riego en medio, S. la misma herencia, E. la villa de Berzosa, senda en medio y O. herederos de Mariano Insa, hijuela de Berzosa en medio.

Sexto. Cuatro hangazadas, un cuartón y 33 brasas, ó lo que haya, de igual clase, en los referidos término y partida, lindante: N. esta misma herencia, S. María Rita Ferrando, escorrerista en medio, E. herederos de D. José Rico, senda y senda en medio, O. la villa de Berzosa, senda en medio y O. esta misma herencia.

Séptimo. Tres hangazadas, un cuartón y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en los referidos término y partida, lindante: N. la villa de Berzosa, senda y senda en medio, O. la villa de Berzosa, senda en medio y O. la villa de Berzosa, senda en medio.

Otava. Cinco hangazadas, dos cuartones y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en dicho término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. la villa de Berzosa, senda en medio y O. la villa de Berzosa, senda en medio.

Nueve. Cuatro hangazadas, dos cuartones y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en dicho término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. la villa de Berzosa, senda en medio y O. la villa de Berzosa, senda en medio.

Diez. Cuatro hangazadas, dos cuartones y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en los referidos términos y partidas, lindante: N. D. Vicente Ballester, Andrés Boix, senda y escorrerista en medio y O. esta misma herencia, brasa de riego en medio.

Once. Cuatro hangazadas, dos cuartones y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en dicho término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. la villa de Berzosa, senda en medio y O. la villa de Berzosa, senda en medio.

Doce. Cuatro hangazadas, dos cuartones y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en dicho término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. la villa de Berzosa, senda en medio y O. la villa de Berzosa, senda en medio.

Trece. Cuatro hangazadas, dos cuartones y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en los referidos términos y partidas, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. la villa de Berzosa, senda en medio y O. la villa de Berzosa, senda en medio.

Quince. Cuatro hangazadas, dos cuartones y 33 brasas, ó lo que haya, de la misma clase, en los referidos términos y partidas, lindante: N. D. Vicente Ballester, Andrés Boix, senda y escorrerista en medio y O. esta misma herencia, brasa de riego en medio y O. Horacio Fernández.

Dieciséis. Cuatro hangazadas, dos cuartones y 33 brasas, ó lo que haya, en dicho término y partida, lindante: N. O. este herencia, escorrerista en medio, S. escorial de la Barquesa, hijuela de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Diecisiete. Una finca con parcelas en que se ha dividido el terreno de acuerdo con la división del año anterior, en tres hangazadas y tres herencias.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de ocho hangazadas, 2 cuartones y 15 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Diecinueve. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

Dieciocho. Un campo de tierra arrozal, de diez hangazadas, 3 cuartones y 17 brasas, ó lo que haya, en el mismo término y partida, lindante: N. horaderos de D. José Rico, S. tierras de esta herencia, brasa de riego en medio, E. con María Rita Ferrando.

INCUBACION ARTIFICIAL

Punto trascendentalísimo ha sido hasta ahora para dar por resultado la obtención avícola; el de la incubación artificial, por lo deficiente y extemporánea que la natural resulta siempre en la práctica.

Con los modernos aparatos de incubación, se ha llegado al máximo de ventajas á que hubiese podido aspirar jamás el avicultor mas exigentes, y al darlo á conocer al público, creando un señalado favor.

La ventaja principal de estos aparatos estriba en tener siempre el avicultor, ó el simple aficionado (tenemos miles y miles), para incubar 36 huevos), á su disposición elocuencias seguras en los momentos que la naturaleza se las niega, que es precisamente cuando mas utilizadas reportarían por lo ventajosas que resultan las crías de invierno.

Tenemos, además, á la venta, tanto directa como en representación de D. Salvador Castelló, todos los aves, aparatos, ú